

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Martes 3 de Junio de 1875.

Número 1620.

## PARTE OFICIAL.

Día 3 de Junio.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto autorizando al ayuntamiento de Madrid para establecer y recaudar varios impuestos de carácter local y transitorio.

—Real orden aprobando las tarifas para la creacion de dichos impuestos.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo la forma en que han de proveerse las secretarías de gobierno de las Audiencias de Madrid, Valencia y Las Palmas.

—Otra declarando que, promulgadas las leyes sobre organizacion del poder judicial y enjuiciamiento criminal, han debido observarse y cumplirse estrictamente sus preceptos en cuanto á la constitucion de las salas de justicia y otros estremos.

Fomento.—Real orden separando de su destino á un sobrestante de obras públicas.

## LA AGRICULTURA Y LOS FERRO-CARRILES.

(Conclusion.)

De esperar es pues, que el Gobierno por los medios que la ley le concede, ordene la reduccion de las elevadas tarifas de transporte existentes, y al disponerlo, al paso que hará un bien inmenso á la Agricultura del país, abriendo mercados á los cereales de la Mancha, Castilla, Aragon, Andalucía, etc., que hoy llegan á los puntos de embarque en escasa cantidad para la exportacion, porque lo elevado del transporte encarece la mercancia, ejercerá un acto de justicia, del que saldrán en primer término beneficiadas las compañías de ferro-carriles, con el aumento de carga que transportarán. Es en efecto evidente, que el Estado que acrecentó considerablemente la deuda del país con el cuantiosísimo capital que representan las subvenciones otorgadas á las compañías de ferro-carriles; el Estado que no impuso gavela alguna de importancia sobre las mismas; que antes bien obtuvieron todas las franquicias que podian apetecer; el

Estado que, tal vez en detrimento de industrias que hoy habrian podido constituir grandes elementos de riqueza, autorizó que el material de ferro-carriles se importara del extranjero libre de derechos puede y debe obligar á las compañías á que reduzcan las tarifas, á fin de contribuir al desarrollo de la Agricultura. Todas las ventajas son para los caminos de hierro, en este país donde no hay vias fluviales y donde el cabotaje sufre impuestos, de que generosamente se exceptúa á las vias férreas, como el extraordinario y transitorio de guerra establecido en decreto de 2 de octubre de 1873: todo les favorece. Si lo que jamás se hizo con empresa alguna, la explotacion de la vía no dá los resultados que la empresa concesionaria se prometió, la Nacion acude pródiga en su auxilio, votando una cuantiosa suma para repartirla entre las compañías; justo es pues, que éstas hagan algo por el país, ya que tanto el país por ellas hizo.

Es preciso que no ocurran hechos anómalos, inexplicables, pero desgraciadamente ciertos, como el de costar el porteo del trigo 3-25 pesetas desde Arévalo hasta Barcelona y tan solo 0-75 desde Odessa al propio punto; es preciso que desaparezca semejante monstruosidad y así se evitará que regiones determinadas de España se vean obligadas á surtir de trigos extranjeros que han debido pagar en Odessa á 8 pesetas la fanega, cuando los habia mucho mejores y mas baratos en el país, pues en la época á que nos referimos se cotizaban en varias localidades del interior de España por término medio á 6-75 pesetas por igual medida. Cuesta hoy menos el transporte de trigo desde Arévalo á Burdeos, Havre, Liverpool ó Amberes, que desde el mismo Arévalo á algunos puertos de nuestro litoral y en fin las lanas de Leon y Segovia traen por término medio 2-25 pesetas de gasto por arroba, mientras que por igual medida apenas cuestan una peseta las procedentes de Buenos-Ayres. Estos hechos demuestran por sí solos los que son los ferro-carriles para la Agricultura.

Es absolutamente indispensable la rebaja de las tarifas de transporte exis-

tentes; para alcanzaria es preciso que los agricultores de la Mancha, Castilla, Andalucía, Aragon, etc., acudan al Gobierno por todos los medios de eficacia que puedan utilizar, interesando en su petición á las Corporaciones provinciales y municipales, á los Consejos de agricultura, Sociedades económicas y á cuantos centros é institutos tiendan á favorecer el desarrollo de la produccion agrícola. Téngase en cuenta que si las tarifas de transporte actuales hubiesen sufrido la insignificante disminucion de 0-33 de pesetas sobre el tipo que rige para Barcelona, desde este punto hubieran podido exportarse grandes cantidades de trigos, sin que se hubiese importando partida alguna, pues los procedentes del mar Negro no hubieran podido sostener la competencia con los de Aragon. Si la reduccion no se obtiene, no se quejen los productores si ven su mercancia despreciada y escasa su renta; no se quejen comarcas que tantos elementos de riqueza cuentan en su suelo, si no llegan á alcanzar el porvenir que justamente pueden pretender y que sin duda merecen.

## GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias y telegramas recibidos referentes á la guerra civil.

El general Blanco ha terminado felizmente la operacion que se habia propuesto de construir una fortaleza en el monte Jaizquibel, á pesar de la enérgica resistencia que hallado en el fuego de los castillos.=(Autorizada.)

El pueblo de Oteiza ha sido surtido de gran cantidad de efectos de botica, para atender á las necesidades del ejército.

El Pretendiente ha visitado estos dias á Zumárraga, donde se halla establecido su ministerio de la Guerra, regresando en seguida á Tolosa.

Escriben de Lérida con fecha 31, diciendo que los carlistas se afanan grandemente en las obras de defensa de

la Seo de Urgel, lo cual prueba que no piensan por ahora en abandonar aquella plaza.

El diario oficial carlista confirma la muerte del coronel del tercer batallón navarro D. Santiago Irazu, y anuncia la del jefe faccioso Vicente Alvarez, herido en la accion de Cervera.

El Cuartel Real del 29 anuncia la muerte del almirante Barcáiztegui, añadiendo que el mismo proyectil dejó fuera de combate tres jefes y nueve marinos.

Nuestros lectores saben que las bajas habidas dicho dia son las del contraalmirante, el mayor de la escuadra, el secretario del brigadier Sr. Garin, y el capellan, heridos afortunadamente no de gravedad, y un solo marinero.

El mismo periódico dice que el teniente de artillería de la batería de Motrico, D. José Ferreras, es el que apuntó la granada que, guiada por la fatalidad, dió muerte al brigadier Sanchez Barcáiztegui.

De Vinaroz escriben á un colega valenciano, diciéndole que si se dieran, como en el Norte, cinco duros á cada faccioso que se presentara á indulto, serian mas las presentaciones en el Centro.

¡Es claro! Y si se les dieran 500 rs todavía sería mayor el número de los que se acogieran á indulto. El sistema solo tiene de malo que nos arruina y no concluye nunca la guerra.

El general Quesada ha publicado una orden prohibiendo la introduccion y el comercio de todo género de productos en el territorio de Navarra y las Provincias Vascongadas, dominado por los carlistas.

Por otra disposicion del general en jefe del ejército del Norte, se establecen penas contra los habitantes que rehuyan el servicio de las armas á que hubieran sido llamados en las últimas quintas y contra los que roben las armas á los soldados de sus alojamientos.

—519—

co quedan hoy á merced de vuestro marineros?

—¡Vive Dios! Wilder, exclamó el Corsario; antes de que se ultraje á mis Grayton, volaré el buque con mis propias manos, enviándola pura y sin mancha á la region de que parece descendida.

Nuestro aventurero escuchó con interés tan ardorosas palabras; si bien experimentó un secreto disgusto oyendo al capitán Heydegger expresar con tanto fuego su admiracion.

—¿Cómo habeis adivinado que queria impedirles el venir aqui?

—Vos mismo me lo habeis dado á entender claro y distintamente.

—¿Qué decís? ¡vot! Cuando!

—Pensadlo bien; en tierra, hace algunos dias.

El Corsario se sonrió; Wilder le miró fijamente, pareció reunir sus recuerdos, y entonces comprendió haber sido victima de una

—518—

la vuestra? preguntó el Corsario con cierta expresion de desconfianza; formais parte de nuestra tripulacion, estais alistado entre los piratas; sois mi segundo, y espero que me seréis fiel.

—¿Tenéis algun motivo para dudarle? dijo Wilder con una ligera turbacion.

—Todavía no; podria, sin embargo, quejarme de cierta intriga que ha comprometido mis intereses; é impedido que cayese el pez en mis redes.

—¿Qué quereis decir?

—No hablo de la «Real Carolina» que ha sido hábilmente mandada, y que solo ha naufragado por la voluntad del cielo; olvido el que me la habeis arrebatado, y pienso únicamente en otra mas noble presa. ¿Araso no habeis empleado todos vuestros esfuerzos para impedir que miss Grayton y su digna aya gozasen de nuestra amable sociedad?

—En efecto; ¿pero creéis que sea una perfidia el proteger á dos mujeres que por po-

—515—

Escipion es de un país donde no se tienen grandes conocimientos sobre la ciencia de la vida, sin embargo, puedo decir en su nombre, que dá las mas sinceras gracias á Vuestro Honor. Voy, salud á su Honor, Escipion, probad que no sois indigno de la buena sociedad que frecuentais, y ahora que hemos arreglado esta pequeña dificultad relativa al dinero, me despediré de Vuestro Honor para ir á desprender las cuerdas de aquel sastre que está allí arriba en la verga de trinquete de baboy; no parece criado para ser gaviero, á juzgar por el modo como cruza las piernas.

El Corsario le hizo seña de que se retirase, y ordenó luego al primer teniente que dispusiese el toque de retirada: los cañones fueron amarrados, los almacenes cerrados, los cables desatados de la bota, las portas cerradas, y la tripulacion se entregó de nuevo á sus ocupaciones ordinarias, completamente sumisa por la influencia de un espíritu superior.

Del *Diario* de San Sebastian, correspondiente al día 31 de Mayo:  
«Anteayer anduvieron algo apurados algunos carlistas á quienes se les rompió en el puente de Ergobia, y bajo los fuegos del castillo de Santa Barbara (Hernani), un carro en el que conducian un cañon, teniendo que conducir en aquellas inmediaciones otro vehiculo propio para el transporte de aquella máquina de guerra.

Segun una carta del campo carlista, los facciosos se proponen artillar la orilla de Mendizabal, sobre el Oria, aprovechando las obras de fortificacion allí ejecutadas por nuestras tropas, así como algunos otros puntos de esa linea, abandonada por convenir así á posteriores operaciones.

Anteayer mismo fueron relevados de las avanzadas carlistas de frente á Ametzagana dos batallones alaveses que allí habia, los cuales marcharon hacia la parte de Oyarzun.

Los carlistas no permitieron ayer la entrada á esta ciudad con productos del campo á ninguna casera de la zona dominada por ellos.

De «Las Provincias» de Valencia:

«La faccion Adelantado, desde su salida de Chelva, pasó á Torrijas, donde penetró el día del Corpus, asistiendo á la procesion. De allí marchó á Manzanaera, y el 29 salió para Sarrion, donde exigió 12.000 rs. de contribucion, y á una persona de Valencia que se encontraba accidentalmente pidióle tambien una suma muy respetable, pero tuvo que contentarse con 7.000 reales.

Además de esto, Adelantado dió un baile en su alojamiento. Despues se marcharon las facciones por el camino de Teruel.

Uno de los carlistas presentados á induitarnos asegura que Dorregaray mandó llamar á toda prisa al intendente militar de Cantavieja D. Miguel La Puerta, para que se encargase del mando de las fuerzas en sustitucion de Alvarez, herido en el tercio superior de la pierna.

Los detalles que por este sujeto sabemos de la accion de Alcora, son muy interesantes y demuestran el empeño que tenian las facciones en resistir á toda costa. Sus oficiales muertos han sido veintisiete, y el total de heridos que llevaron á diversas poblaciones del interior se elevan de 300 á 350.

Alguna verdad tenia la noticia que circuló de haber sido herido el cabecilla Dorregaray. Una bala se le llevó la boina, rozándole la cabeza, pero con tal suerte, que solo le levantó la piel. Cucala perdió, no uno, sino dos caballos, y Alvarez, antes de ser herido en el muslo, perdió tambien un caballo. Todos confiesan que si suben á sus guaridas las columnas, se presentarán muchos á indulto, y los que van forzados en las facciones marcharán á sus casas apenas hallen ocasion para vivir en ellas.

Entre los carlistas armados del Maestrazgo circula en vcz baja la noticia de haber muerto el cabecilla Villalain, cuando regresaba de su última expedicion á Molina de Aragon.

El cabecilla Dorregaray ha mandado reunir en Villahermosa á todos los presidentes y vice-presidentes de las juntas carlistas del Maestrazgo, para que formen la diputacion provincial carlista.

Al mismo periódico le dicen de Castellon que el batallon de reserva núm. 22, antes de Bieza, es el que mas bajas sufrió en la accion de Alcora.

Los cabecillas Merendon, Telaraña, Mil reales y otros de la provincia de Ciudad-Real se han adherido al Manifiesto de D. Ramon Cabrera, cuyos trabajos en favor de la paz van produciendo, como se ve, favorables resultados.

### NOTICIAS GENERALES.

Ademas de las antiguas aduanas de la Peninsula, han quedado habilitadas para expelir las guías que deben acompañar las expediciones de los frutos coloniales, segun el decreto de 29 de Mayo último, las administraciones de rentas de los pueblos siguientes: Alcoy, Orihuela, Villena y Elche, en la provincia de Alicante; Don Benito, Mérida y Zafra, en la de Badajoz; Maurés y Vieh, en la de Barcelona; Loria, Navalmaral de la Mata, Plasencia y Trujillo, en la de Cáceres; Segorbe, en la de Castellon; Santiago, en la de la Coruña; Olot, en la de Gerona; Baza y Guadix, en la de Granada; Ayerbe, Barbastro y Jaca, en la de Huesca; Manotillo y Monforte, en la de Lugo; Antequera y Ronda, en la de Málaga; Caravaca, Iruya y Lorca, en la de Murcia; Sangüesa, Tafalla, Tudela y Estella, en la de Navarra; Siero, en la de Oviedo; Puenteareas, en la de Pontevedra; Bajar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda y Vitigulino, en la de Salamanca; Rus y Vals, en la de Tarragona; Alcira y Jativa, en la de Valencia; Medina del Campo y Revieco, en la de Valladolid, y

Benavente y Toro, en la de Zamora.

La empresa de «El Imparcial» ha solicitado autorizacion para publicar un periódico vespertino con el título «La Tarde».

El Sr. Ruiz Zorrilla es esperado en Berlin, donde ya se encuentra el Sr. Castelar.

Ayer estuvo en palacio el general Martinez Campos.

Se piensa dar gran impulso á las operaciones catastrales que se están verificando en la Peninsula.

La comision de notables ha acordado reunirse en el Senado los lunes y viernes para preparar los trabajos que han de someterse á la aprobacion de la comision de los treinta y nueve.

La «Sociedad Económica Matritense» estudia un proyecto de reforma de la legislación de Indias, y otro de organizacion de la beneficencia.

La fragata «Navas de Tolosa» irá al Cantabrico á reforzar aquella escuadra.

Se prepara una nueva conduccion á la Caraca de ratones, tomadores, y gente de mal vivir.

Las siguientes noticias son de nuestro apreciable colega «La Bandera Española»:

«Entre otros que no recordamos, han cambiado de residencia estos días los brigadieres Sanchez Mira y Corbalan, y los coronels Lopez Carrara y Bremon.

«Anúncias la próxima partida del señor Topeta, á quien, como se recordará, no le probó muy bien, en el año pasado el clima de la capital.

«Los generales Socias y Ripoll y el brigadier Pallas deben salir en breve de España. No sabemos á donde se dirigen; pero sabemos que no van á Francia, Portugal, ni Bélgica».

El comercio de los Estados-Unidos lamenta las pérdidas que le hacen sufrir los incendios de Cuba, y manifiesta el temor de carecer de los ricos frutos que le proporciona aquella isla.

En la mañana del día 28 del próximo pasado mes apareció en Tanager una plaza de langostas que cubrian el Sol, posándose á millones en calles, plazas y azoteas.

No es cierto que los amigos del señor Santa Cruz piensen suspender sus trabajos de propaganda, que al decir de personas enteradas, les son ahora necesarios como nunca.

### TELEGRAMAS.

Paris 2 (tarde.)

La Asamblea ha aprobado el proyecto de ley que concede al Tesoro cénti-

mos adicionales sobre varios impuestos, en los cuales está comprendido el de la sal.

El ministro de Hacienda dice que hay un excedente de ingresos de 34 millones de francos en los cinco primeros meses de 1875 y que si sigue así no se verá obligado á recurrir á un empréstito de 80 millones que habria de pedir al Banco de Francia. El Sr. Remusat, antiguo ministro de Estado, está gravemente enfermo.

### GACETILLAS.

Como teniamos anunciado el sábado se celebró la funcion que á beneficio de los pobres, habian dispuesto dar varios jóvenes de buen humor.

Se trataba de dar pan á los pobres, y como son pocas las personas que se gastan los cuartos en serio, los autores del pensamiento dijeron para sí; echemos esto á broma si es que queremos que los infelices coman, y puesto que

Medio mundo se rie del otro medio  
riamonos nosotros  
de todo entero.

El lleno fué en efecto completísimo, acudiendo, respecto á niñas en su mayoría la flor y nata de la capital. Solamente el gas se empeñó en deslucir la fiesta con sus menguantes y crecientes como si hubiera querido tambien divertirse con los artistas y el público.

A la hora anunciada comenzó la orquesta con una escogidísima sinfonia.

Todos los aficionados que habian de tomar parte en esta funcion, al levantarse el telon y al compás del paso doble de la zarzuela *Pan y Toros*, salieron cual una cuadrilla de toreros á saludar al público. (Aplausos y los honores de la repeticion).

*Canto de Angeles. Juan el Perdio*, y *Los Estanqueros aéreos* fueron ejecutadas sucesivamente con una gracia y maestria que escedió á todas nuestras esperanzas, sobresaliendo en la primera el Sr. Galvan que en su papel de Soleá estuvo admirable pues al cantar entre bastidores con su voz fina y atiplada se le hubiera confundido con cualquiera de las *prima donnas* mas distinguidas á no saberse de antemano quien era.

Notabilísimos estuvieron en *Juan el perdio* todos los que tomaron parte en dicha obra.

El Sr. Zarzosa hizo una Chata deliciosa que daban ganas de... comérsela y el Sr. Alvarez, una Tia Canaria que le daba una y raya á la mas redomada bruja.

En los Estanqueros aéreos pasamos un rato delicioso pues todos los artistas, á porfia se esmeraron como en las piezas anteriores en complacer al público, y sin embargo no podemos pasar en silencio el mágico efecto que hizo en toda la presencia de la encantadora Angelina en su papel de extranjera.

Su apostura, su gracia, su donosura atraian y cautivaban y en cuanto á la ejecucion en el canto, siendo el Sr. Castañedo tan conocido del público, solo diremos que se escedió á sí mismo.

En suma tuvimos una *Soleá*, una *Chata*

### CAPITULO XXI.

Nos dan este consejo solo por malicia y para impedirnos prosperar en nuestro oficio.

SHAKSPEARE.—«Timon de Atenas.»

Durante aquellas horas de agitacion, el Corsario habló apenas á Wilder, limitándose á pedirle algunas explicaciones acerca de la rebelion; pero llegada la noche, fué á encontrar á su teniente que se hallaba de cuarto en el puente.

«La mañana ha sido dura, Wilder, dijo,

pero no debeis inquietaros por la animosidad personal que algunos de esos pícaros han manifestado contra vos; convengo en que son difíciles de contener, mas les he dominado en circunstancias mucho mas críticas que la de hoy. Un día, durante mi ausencia, quisieron poner en práctica aquellas palabras del Evangelio: «Los primeros serán los últimos, y los últimos los primeros,» y encerrando á los oficiales en la sentina, entraron á beber en la cámara; en aquel entonces llegué yo solo en un bote, pero me bastaba tener un punto para sentar el pie, y el espacio suficiente para mover el brazo, para que todo volviese á entrar en el órden.

«Confieso, contestó Wilder, que en vuestro lugar dormiria sobre una almohada de espinas, teniendo por compañeros á semejantes miserables; algunas horas de desórden podrian poner el «Delfin» en manos del gobierno, y vuestra vida....

«En las del verdugol ¿pero porque no

atreví a mascarada y haber hablado con su mismo capitán en la persona del viejo Bob Goudron; explicóse tambien en aquel momento la conducta de Joram y la misteriosa desaparicion de la lancha, y ofendido su amor propio por haber sido tan completamente engañado, lleno de turbacion por el descubrimiento de tan complicada intriga, dió varias vueltas por el puente sin proferir una palabra.

«¡Me confieso vencido! dijo por fin, y os reconozco por un maestro del cual se pueden aprender muchas cosas, pero que jamás puede ser sobrepajado. Pero decidme, ¿fuese quien fuese el viejo marino, apareció al momento en su verdadero carácter el tabernero del «Ancora arrancada?»

«El honrado Joé Joram es un hombre útil á los marineros al encontrarse en difíciles circunstancias. ¿Qué tal os ha parecido el piloto de Newport?»

ta, una tía Canaria y una Lola al primer, y un tío Caracoles como pocas veces hemos visto, sin olvidar los bien caracterizados tipos del tío Berrinche, Juan el perdido, Pepe Nargus y Mr. Chuleta que estuvieron oportunos, hasta el extremo de llevar la risa á los labios de todos los espectadores.

Los demás muchachos hicieron cuanto habia que hacer para salir airosos y lo consiguieron tan cumplidamente como los primeros.

Escusamos decir que no escasearon los aplausos y que abundaron los obsequios pues se lanzaron á la escena coronas tan originales como nunca se vieron, profusion de composiciones péticas; aves de tejado y de corral, comestibles de todos gustos y otros excesos.

El público salió altamente complacido y mañana á las 11, tendrá la satisfacción de ver que á la puerta del mencionado teatro se reparte á los pobres por los socios que tomaron parte en la función una cantidad de pan correspondiente á la mitad de los ingresos de la función, distribuyéndose en metálico la otra mitad por los mismos socios entre las familias menesterosas y vergonzantes.

**El señor Alcalde.**—Pocas veces llega la influencia de la administración municipal hasta los barrios extremos de la población, con especialidad en lo que se refiere al ornato público. Hay algunos entre los que citaremos el de San Cristóbal, Almedina y otros que se encuentran en un lamentable estado de abandono, habiendo calles en las cuales los vecinos no tienen memoria de haber visto nunca trabajadores del ayuntamiento, pero ni aún de la policía urbana.

Hoy por hoy debemos decir otro tanto del centro de la población que si bien se atiende con algún esmero más, por ser los lugares mas concurridos; no por esto debe olvidarse al resto de la población cuyo vecindario contribuye también y en la proporción que le corresponde á sostener las cargas municipales.

Esperamos que el ayuntamiento fijándose en este asunto dictará las disposiciones convenientes para que se hagan en los puntos á que nos referimos, las reparaciones que exige su estado.

**Cantares.**

Son tus amores niña  
molino de agua;  
rueda, alboroto, espuma,  
nada les falta.  
En cambio son los míos  
agua de noria;  
luz, frecuencia, corriente,  
todo le sobra.

**Muchísimo cuidado!**—Dice un periódico de Huelva, que en aquella capital, hay muchas personas atacadas de abundantes diarreas. Lo mismo sucede en Sevilla; pero esto solo debe atribuirse á las bruscas variaciones de temperatura que venimos sufriendo, así como al abuso que pueda hacerse de las frutas propias de la estación que todavía no se encuentran en las mejores condiciones.

**Una muger y una gata**  
domestico yó á la vez  
y los arañes que tengo  
todos son de la muger.

**Carne de vaca.**—En la plaza de la Constitución se ha abierto un nuevo establecimiento de carne, donde se venden dos cuartos menos en libra, que en los demás de su clase: es de cuenta del mismo marchante, según nos han referido. Mucho nos alegramos de que vaya bajando este artículo, que tan necesario es, especialmente para el pobre enfermo, que por la carestía no puede atender á su restablecimiento tan pronto como quisiera.

**Lo sentimos.**—Ha cerrado sus puertas al público el café de «Buen gusto», situado en la calle de Séneca, afluente á la plaza de Santo Domingo, quedando en su consecuencia disuelta la sociedad de aquel nombre.

**Quere causa?**—Ha sido separado del cargo de Director del Hospital provincial D. Rafael Ros, Arce liano de esta Iglesia Catedral, y nombrado para remplazarle á don José Joaquín Navarro, canónigo de la misma Iglesia.

Supuesta la necesidad de separar al Sr. Ros, no podía hacerse nombramiento mas acertado que el que ha recaído en el Sr. Navarro; pero tenemos el sentimiento de anunciar que según nuestras noticias no aceptará.

Como en tales casos ocurre andan de boca en boca varias candidaturas; pero

no queremos publicarlas por que algunas nos parecen hasta inverosímiles. Dios ilumine á los encargados de resolver este asunto, y dé al Sr. Ros la resignación que necesitan los funcionarios á quienes despues de muchos años de servicio se les separa contra su voluntad.

**Por la Dirección general de Correos y Telégrafos,** se há dispuesto que el director de sección de 3.ª clase que sirve en Vigo, D. Emilio Paredes y Facio, pase á continuar sus servicios á la Estación de esta Capital, en el término de 15 dias.

**Por el Ministerio de la Gobernación** han sido nombrados respectivamente Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de Ocaña y Laroya los Sres. D. Juan de Reyes Martínez y don Bartolomé Franco.

**Escándalo.**—Ayer lo promovieron en la calle de las Monjas unas *plomas* de las muchas que abundan en aquel sitio, siendo conducidas juntamente con su *gavián*, á la sombra, por ser demasiado molesto el sol en la estación presente.

**Reposición.**—Ha sido repuesto en su destino el marinero de falua de este puerto Miguel Robles.

**Nombramiento.**—Ha recaído el de Secretario de Sanidad del puerto de Garrucha con el sueldo de 1500 pesetas, don Federico Celado.

**El número 22 de el periódico** para todos que con extraordinaria aceptación del público, dá á luz el conocido editor D. Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está á la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza:

El referido número 22, que acaba de salir, contiene el *Sumario* siguiente:

**TEXTO.**—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzales.—El Adelantado de Burgos, por D. Eduardo de Palacio.—El plato de lentejas, novela por D. Torcuato Tarrago.—El agua de San Pacomio, por D. Pedro Escamilla.—Los tres duendes ó el mundo en Carnaval, por la baronesa de Wilson.—Causas célebres.—Sección poética.—Variedades.—Miscelánea.

**GRABADOS.**—El rey del puñal.—El Adelantado de Burgos.—El agua de San Pacomio.—Cosas de Madrid (cuatro grabados).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincia; se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

**Baños hidro-sulfurosos fríos** de Lucainena de las Torres.

Este establecimiento que por lo abundante de sus aguas y por sus propiedades medicinales está considerado en España, como uno de los manantiales mas ricos en principios hidro-sulfurosos, queda abierto para el día 15 del presente mes de Junio, hasta el 15 de Setiembre. Las mejoras que cada año hace su dueño D. Antonio Gomez Martinez, tanto en el local para el uso cómodo de los baños en la variedad de balsas y tinas de mármol, bien para usarlos templados, fríos ó chorro; cuanto por la comodidad y aseo de sus habitaciones hace que vaya en aumento su concurrencia. Tiene este establecimiento sobre todos los de esta provincia el que los bañistas pueden elegir hora y local para bañarse y siempre en agua limpia. Tiene además la facilidad de surtirse de toda clase de alimentos con la baratura relativa de estos sitios. Hay disposición por su posición topográfica, y amenos alrededores, á pasar buenos ratos de recreo y á diversiones del género sedentario.

Están indicadas y se usan con provecho, en todas las enfermedades de la piel, especialmente las crónicas; en el reuma y la gota también crónicas, catarros bronquiales, tanto pulmonales y bronquiales, como de la vejiga y demás membranas mucosas; en las oftalmías rebeldes cuando reconocen por causa un vicio herpético ó sifilitico, sordera con flujo seroso ó purulento; jaquecas y toda clase de dolores nerviosos que tengan su asiento en el estómago y cerebro; flujos sanguíneos, mucosos ó serosos que dimanen de lesiones del útero, faltas ó desareglos menstruales, dispepsias gastrálgicas, gastritis y enteritis crónicas que interesen el hígado; y en todas

aquellas enfermedades, en que el organismo necesita aumento de tono y vitalidad, y especialmente las cloróticas que pueden usar aquellas aguas con otras eminentemente ferruginosas que existen en aquellas inmediaciones.

La asistencia médica, nada dejará que desear en este año, pero se tiene noticia de que el facultativo que ha nombrado la Dirección de Beneficencia y Sanidad es un joven bastante aprovechado y que reúne además de bastos conocimientos en el ramo, mucha afabilidad y buen trato.

**Santo del día.**

Martes.—San Salustiano, conf.  
Sale el sol á las 4:31 de la mañana  
Pónese á las 7:27 tarde.  
—Sale la luna á las 5:53 t.  
Pónese á las 9:45 m.

**Efemérides.**

1873.—Las Cortes constituyentes proclaman la República democrática federal.

**Alcaldía.—Arbitrios Municipales.**

Recaudacion del día 6 y 7.

	Pts.	Cént.
Fielato de Granada	245	43
Idem del Puerto	3593	23
Idem de la Vega	355	67
<b>Total.</b>	<b>4198</b>	<b>53</b>

Almería 7 de Junio de 1873.—El Alcalde interino, Matuzo.

**GOBIERNO MILITAR**

de la provincia de Almería.

Orden de la Plaza del 7 de Mayo  
Servicio para el 8.

Parada, carabineros.

D. O de S. E.—El Comandante Srío.  
Diez de Tejada.

**CONFITERIA**

**DE LA ESMERALDA.**

La antigua y acreditada confitería de «La Esmeralda» ha sido trasladada con notables mejoras á la calle Real esquina á la de Trajano, cuatro Calis, donde su dueño seguirá presentando á sus numerosos favorecedores, como desde hace años lo viene efectuando, la especialidad de sus dulces y conservas. Teniendo la confianza de que todo el que honre su establecimiento saldrá satisfecho de lo esquisito y baratura de sus géneros.

También ofrece en el mismo establecimiento un bonito local, donde desde las 6 de la mañana hasta las 12 de la noche se servirán con la mayor prontitud, aso y á precios económicos esquisitos chocolates á estilo de Madrid.

**CUENTOS MORALES.**

En la calle de Zaira núm. 4, cuarto principal, se espñan á 4 reales uno en rústica, á 4 rs 50 cénts. en cartulina y en holandesa á 5 rs.

Haciendo el pedido de cuatro docenas, se hace la baja de un 16 por 100 y siendo mayor el pedido, e 20 por 100.

**GONZALEZ GARBIN.**

Acaba de recibir los quesos fresco da bola y G over, de Mallorca, S lchichon de Vich y sab casada, anchoas, aceitunas, huevos de bonito y otros varios artículos.

También ha recibido los ricos dátiles de Berbería en cajas de kilógramo.

**SUBASTA.**

Don Mariano Martínez Carrasco, Juez de primera Instancia de esta capital y su partido, etc.

Por el presente se saca á pública subasta y por término de ocho dias, los lotes de maderas que á continuación se espresarán, los que han sido tasados por perito competente á instancia de D. José María de la Fuente, capitán del Bergantín goleta Español «Moyses» de la ma-

trícula de Cádiz, surto en este puerto por arribada forzosa, para con su producto atender á las necesidades urgentes y preventorias de reparaciones y gastos á conseguir la habilitacion del buque á fin de continuar su marcha.

Primer lote. Mil setecientas diez y seis tablas de diez y seis palmos y doce pulgadas, á ocho reales, ochenta y ocho céntimos cada una. 15233 08

Segundo lote. Ochenta y ocho tablas de diez y seis palmos y doce pulgadas á seis reales y sesenta y seis céntimos. 586 08

Tercer lote. Quinientas cincuenta y ocho tablas de ocho palmos y doce pulgadas á cuatro reales y cuarenta y cuatro céntimos. 2477 52

Cuarto lote. Mil cuatrocientas sesenta y tres tablas de diez y seis palmos y nueve pulgadas á seis reales y sesenta y seis céntimos. 9743 58

Quinto lote. Mil setecientas noventa y cuatro tablas de diez y seis palmos y seis pulgadas á cuatro reales y cuarenta y cuatro céntimos. 7965 36

Sexto lote. Mil ochocientas treinta y tres tablas de ocho palmos y seis pulgadas á dos reales y veinte y dos céntimos. 4069 26

Total. 40074 88

Equivalente á pesetas. 10019 57

Habiendo fijado para su remate el día catorce del actual y hora de la una de su tarde en la Sala Audiencia de este Juzgado, advirtiéndose que las maderas se encuentran de manifiesto en el muelle para la debida inspeccion. Y á fin de que tenga la publicidad y concurrencia de licitadores, he mandado se fije el presente en Almería á dos de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Mariano Martínez Carrasco.—Juan Antonio Gomez.

**A COMPRAR.**

En el establecimiento de los señores Martínez y Giménez, calle de Espartero tienda del Guante, se acaba de recibir un grande y variado surtido de vinos y licores del Estranjero, los últimos de Burdeos. En el mismo local encontrarán los favorecedores infinitas clases de conservas Alimenticias, tanto en pescados como en carna y aves y los reconocidos Pimientos de la Rioja. Igualmente hay un estenso surtido de frutas al natural y en almibar, tanto del país como de América sin olvidar la Pasta y Jalea de Guayaba.

**SUBASTA VOLUNTARIA.**

Se hace de dos casas situadas en la calle del Eugenio de esta Ciudad, mar ca á con los números 37, y 35, una las la primera en 275 pesetas, y la segunda en 175.

Otras dos casas en la calle del Poyo de esta ciudad, marcadas con los números 15 y 13, valuadas aquella en 130 pesetas y esta en 25; pertenecan á la testamentaria de Antonia Diaz Romero; y tendrá lugar el remate el día 13 de Junio próximo á la una de la tarde, en la notaría de D. Mariano de Toro, donde podrán verlos los que deseen todos los antecedentes referentes á las mismas.

**AVISO.**

Acaba de llegar al establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada núm. 30 el rico salchichon de Vich.

**ALMERIA.**

**PRECIOS.**

Los señores suscritores. 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea los cobramos en la tercera plan, á doble precio.

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la deliciosa harina de la harina  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES.  
DU BARRY Y C<sup>IA</sup>. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Curar radicalmente las malas digestiones (dispepsia,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flamas palpitaciones, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumición,) herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en tres remedios, y entre mas que la usas, mas economiza.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.47.1 Prounett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso y pido enternos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de sesenta años de edad, enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aqujado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshaciendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

F. r lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un *reñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un *reñimiento inveterado* de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un *neuralgia* á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una *consumición pulmonar* con tos vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.334, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coeas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coeas, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comarot, de 18 años de *gastralgia*, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.  
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

**PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY**



**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

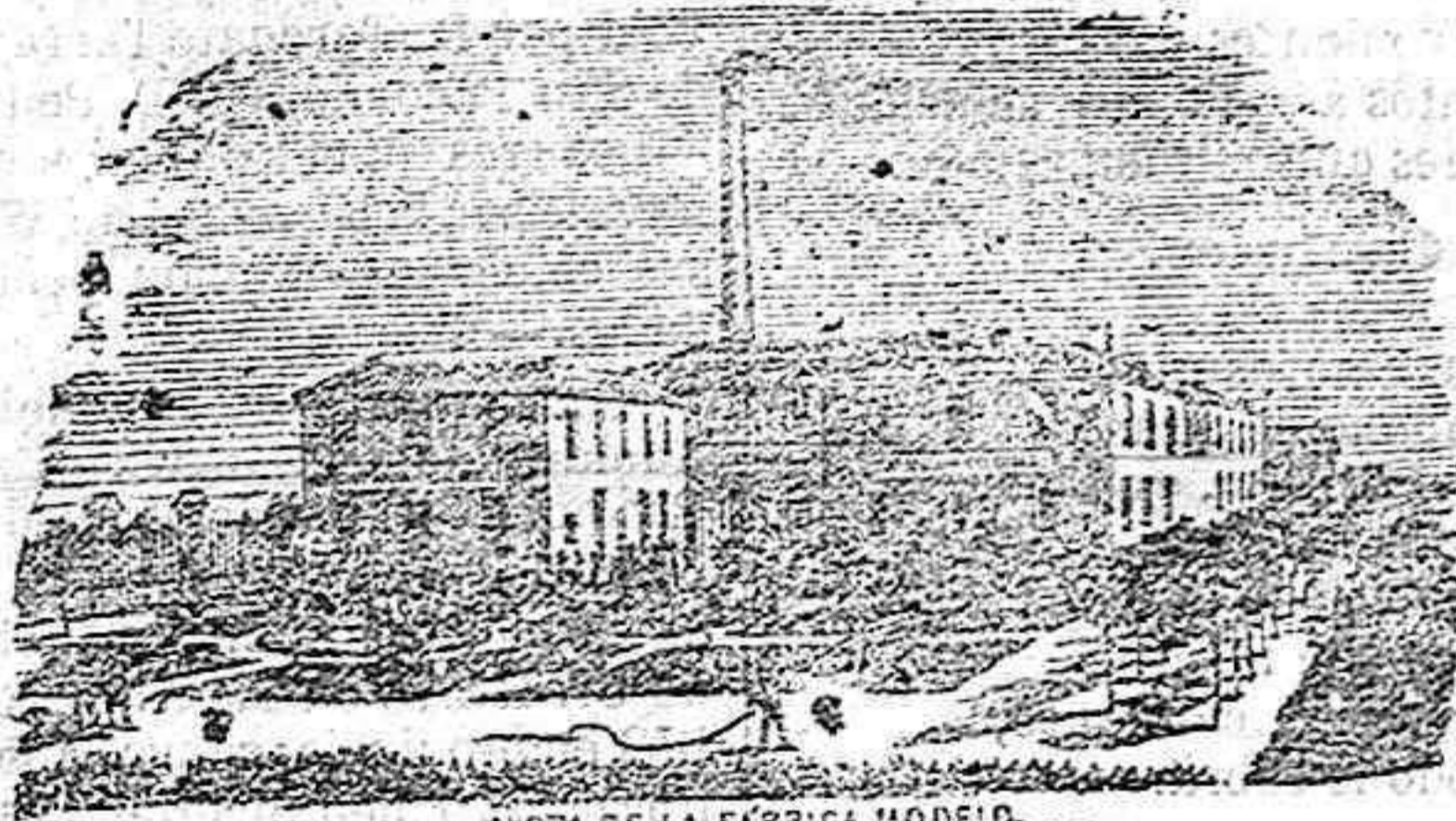
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**COMPANIA COLONIAL**



**CHOCOLATES**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

DOCE MEDALLAS DE PREMIO.

**CAFÉ, Y TE, TAPIOCA.**

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid

Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La *Compañía Colonial* fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mayoría que han experimentado, en beneficio del público todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, mandan á provincia sobre cinco mil libras diarias mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid, para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Té, y Tapioca, fué también la *Compañía Colonial* la que implantó el progreso, si que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañía*, lo que en cierto es la mejor recomendación.

DEPOSITO, ESPECIAL CASA DE LOS SRES. BENITEZ HERMANOS CALLE REAL NUM. 5 y 33.

**GONORREAS.**

Las **CAPSULAS Peruvianas** del Doctor **BORRELL** son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de **BORRELL HERMANOS** en los frascos y prospectos.

Depósitos generales: botica de Borrell hermanos, Barcelona Asalto núm. 19 ro 52. Almería, botica de Moya Lopez.

Además se vende en las principales boticas de España.